



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que en su calidad de representante legal de la sociedad emisora Enel Colombia S.A. E.S.P., empleó la debida diligencia en la verificación del contenido de la adenda integral al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Verdes Ordinarios, Bonos Sociales Ordinarios, Bonos Sostenibles Ordinarios, Bonos Ordinarios Vinculados a la Sostenibilidad y Papeles Comerciales de Enel Colombia S.A. E.S.P., en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

MAURIZIO RASTELLI
Representante Legal